

Acuerdo, confirmando unos grados militares.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico. Confiérese el grado de Teniente, á los señores Dolores Mendes i Anselmo Rodriguez; i de Subteniente, á los Sargentos primeros Pedro Perez, Jesus Suares, Francisco Alvarez [a] Sanate i Jacinto Navarrete de esta ciudad.

Estiéndanse los despachos de lei; i comuníquese—Managua, febrero 27 de 1871—Guzman.

